

PRESIDENTAS Y RESPONSABLES DIOCESANAS DE LA HOACF.

Queridas hermanas:

Después de nuestra ausencia de España en este mes de octubre, al asistir a las Conversaciones Internacionales y Asamblea General del M.M.T.C. en Ostende (Bélgica) y al Coloquio y Consejo Mundial de la U.M.O.F.C. en Torhout (Bélgica), os escribimos para recordaros el próximo PLENO y enviaros los puntos de estudio del mismo.

Como ya se había anunciado el PLENO EXTRAORDINARIO NACIONAL DE LA HOACF, tendrá lugar los días 21 (a las 4 de la tarde) para terminar el 22 (a las 7 de la tarde) de noviembre en las Madres Salesianas de la C/ Emilio Ferrari, 87, tel. 267.40.75. La estación más cercana en Metro es la de Pueblo Nuevo.

La agenda de trabajo, atendidas las sugerencias recibidas de las Diócesis es la siguiente:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y REVISION DE COMPROMISOS.
- 2.- ADAPTACIONES AL PLAN DE TRABAJO 1970/1971
- 3.- LA REALIDAD SOCIO-LABORAL ACTUAL FEMENINA :
 - a) Información General
 - b) Actitudes y acciones realizadas ante el Proyecto de Ley Sindical.
 - Interés y participación en las próximas elecciones municipales.
 - Divulgación y aplicaciones concretas del Decreto del 25 de agosto que regulaba la igualdad de derechos laborales de la mujer con los del hombre.
- 4.- PROYECTO DEL ESTATUTO DE LA MUJER (documentación enviada el 3-IV-70)
- 5.- INFORMACION INTERNACIONAL:
 - Conversaciones y Asamblea General del M.M.T.C.
 - Coloquio y Consejo Mundial de la U.M.O.F.C.
- 6.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA HOACF EN LAS DIOCESIS Y EN LA COMISION NACIONAL.
- 7.- PROXIMA ASAMBLEA NACIONAL Y NORMAS PARA LA ELECCION DE PRESIDENTA
- 8.- OTRAS SUGERENCIAS.

No debemos olvidar, en primer lugar, la Revisión de Compromisos del último Pleno, para ver los que se han llevado a cabo y los que no han podido ponerse en práctica.

También es muy interesante, que toda la información, que aporteis con respecto a los puntos 2º, 3º, 4º y 5º sean por escrito. Sabemos todas muy bien, que la riqueza y profundidad de un Pleno Nacional, la da la vivencia y la experiencia de todo cuanto se hace en la base y de cuanto se parte de la vida. Aportación esta inestimable y que solas vosotras podeis aportar. Los puntos 6º y 7º son más de estudio y requieren traer pensado lo que diga la diócesis teniendo en cuenta vuestras experiencias y vuestras responsabilidades.

Os sugerimos para el mejor desenvolvimiento de las Comisiones Diocesanas, la conveniencia de que al Pleno, asistan en unión de la Presidenta y Consiliarios Diocesanos, una de las Dirigentes Diocesanas para facilitar y reforzar la visión nacional de las Diócesis.

Esperamos, pues, que vengais a ser posible acompañada de otra dirigente, la que estime el equipo diocesano.

Mientras tanto os deseamos, que todos vuestros trabajos, se multipliquen con eficacia para la auténtica evangelización y promoción de la mujer trabajadora, que tanto necesita, como lo hemos podido constatar una vez más en los Encuentros Internacionales, a los que se ha asistido ultimamente.